

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BIASONI S.A.

En la Ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo a las 09:00 en su sede social situada en el Cantón GUAYAS, PARROQUIA TARQUI, Ciudadela Fuerte Azu... (sus cuadras del club Liga Deportiva Estudiantil), se encuentran reunidos los Accionistas de BIASONI S.A., esto es la Ab. Denise Peña Alcívar con 799 acciones, y Ernesto Alcívar Postemense con 1 acción; y con lo que se encuentra presente la totalidad del Capital Social pagado de la compañía. Los presentes en consecuencia por unanimidad resuelven celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 226 de la Ley de Compañías, para conocer el movimiento económico de la Compañía durante el año 2014, para cuyo propósito acuerdan el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver el Informe del Gerente General sobre Actividades del Ejercicio 2014
- 2.- Conocer y resolver sobre Informe del Comisario del Ejercicio 2014.
- 3.- Conocer y resolver sobre Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del Ejercicio al 31 de Diciembre de 2014.

Precede a señalar el Preponente de la Junta Ab. Denise Peña Alcívar Alcívar y actúa como Secretaria la Ab. Denise Peña Alcívar, quien fuera convocada de forma especial e individual. El Preponente de la Junta, dispone que por Secretaria se constate el cumplimiento del ordenamiento y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara legalmente instalada la sesión.

1. CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2014.-

La Secretaria procede a la lectura del Informe de Actividades, presentado por el Gerente General, cuyo texto obra en el poder de los señores presentes, y sustancialmente, el texto es sometido a consideración de los asistentes y aprobado por unanimidad, quedando como documento integrante de este Acta.

2.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO 2014.-

Luego de la lectura del Informe elevado ante la Junta por el Comisario el Sr. C.R.A Jacinto Javier Cruz Quiñe y copia de cuyo texto ha sido entregado a los Socios para su anticipada información, éste es sometido a consideración de los presentes y aprobado por los concurrentes en forma unánime. El respectivo informe consta como parte documental de la Presente Acta.

3.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.-

El Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del Ejercicio al 31 de Diciembre de 2014, entregado anticipadamente para conocimientos de los miembros de la Junta, leído por secretaría en forma detallada, una vez conocidos en detalle las cuentas y otros generados en el ejercicio, sus resultados son sometidos a consideración de los asistentes y esta sesión, y luego de un breve debate, la Junta General legalmente constituida, resuelve por unanimidad aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del Ejercicio 2014 y copia de este documento es parte de la presente Acta.

No es siendo más puntos que tratar, El Presidente de la Junta concede un receso procediéndose a la redacción de la presente Acta.

Secretaría de lectura del Acta, la cual es aprobada por todos los concurrentes, quienes representan en 100% de Capital Social de la empresa por unanimidad y sin modificaciones. Firmar la presente Acta todos los asistentes. Luego de lo cual la Presidenta declara disueltos la Junta General Ordinaria de Socios de BIASITA S.A., siendo las 14:00.


AB. DENISE PEÑA
ACCIONISTA


SR. ERNESTO ALCIVAR
ACCIONISTA


DR. BOLÍVAR PEÑA MALTA
PRESIDENTE JUNTA AD HOC


SRA. DENISE PEÑA
SECRETARIA